



RESOLUCIÓN No. 30
VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2024
“POR MEDIO DEL CUAL SE INTEGRA LA LISTA DE CONJUECES DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA”

LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, en uso de sus competencias legales, especialmente las que otorga el artículo 32 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 32 del Acuerdo PCSJ 17-10715 de julio 25 de 2017, se expidió el Acuerdo No. 04 del 30 de noviembre de 2023, por el cual se realizó convocatoria pública para que las personas que estuvieran interesadas en conformar la lista de conjuces de esta Sala Especializada para el año 2024, presentara su hoja de vida.

Que en el término establecido para la recepción de las hojas de vida se presentaron los siguientes profesionales:

1. ALEXANDER DE LA ESPRIELLA MARTÍNEZ, correo recibido el 12 de enero de 2024.
2. EDEN ANTONIO ÁLVAREZ TATIS, correo recibido el 15 de enero de 2024.
3. FRANKLIN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
4. MARCEL GILBERTO OROZCO PASTORIZO, correo recibido el 11 de diciembre de 2023.
5. SILVIA MARGARITA ROSALES BUELVAS, correo recibido el 23 de enero de 2024.
6. GLEDYS CAROLINA VITAL SIERRA, correo recibido el 23 de enero de 2024.

Que, una vez revisado el cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes inscritos, la Sala Especializada Laboral del Tribunal Superior de Cartagena,

RESUELVE

PRIMERO: Conformar la lista de Conjuces de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cartagena para la vigencia 2024, con los siguientes abogados, en estricto orden alfabético:

1. ÁLVAREZ TATIS EDEN ANTONIO.
2. DE LA ESPRIELLA MARTÍNEZ ALEXANDER.
3. MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANKLIN DE JESÚS.
4. OROZCO PASTORIZO MARCEL GILBERTO.
5. ROSALES BUELVAS SILVIA MARGARITA.

SEGUNDO: Comuníquese esta decisión a los interesados a la dirección electrónica aportada en la hoja de vida.

TERCERO: Cítese a los integrantes a tomar posesión del cargo el día primero (01) de febrero de 2024, a las 10:30 am en el Salón de Acuerdos del Tribunal Superior de Cartagena, inmediatamente termine la Sala Plena en la que también tomaran posesión los nuevos dignatarios de este Tribunal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
PRESIDENCIA SALA LABORAL



CUARTO: Publíquese el presente Acuerdo en un lugar público de la Secretaría de la Sala Especializada Laboral, en el micrositio del Tribunal en la página de la Rama Judicial.

FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA
Presidente Sala Laboral

Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3c783b6b2c15c0754552e91229f3c2be9114633f28b5f0b81099fbd688f8d7e**

Documento generado en 25/01/2024 04:07:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>